

EL COMERCIO

PERIODICO INDEPENDIENTE—POLITICO, NOTICIOSO Y COMERCIAL

2^a EPOCA—AÑO XXII—NÚMERO 2670

INDEPENDENCIA Lunes 19 de Octubre de 1896

FUNDADO EN 1873 por JUAN JOSÉ MENDOZA

DIRECTOR Y REDACTOR
ALBERTO GARCIA HAMILTON

Regente—ROBERTO O. ETCHEVERRY

AGENTES

EN PARIS—Alberto Lorente—Presidente de la Sociedad Mutual de Publicidad—Rue Coumarin número 61

Este periódico se publica por la imprenta de su nombre y aparece los LUNES MIERCOLES y VIERNES

Redacción y Administración

Calle Progreso núm. 75 (altos)

Teléfono «La Unión» núm 18

SUSCRIPCION EN LA VILLA

Por un mes. \$ 1.00

“ “ año. \$ 11.00

FUERA DE LA VILLA

“ “ un año adelantado. \$ 6.00

“ “ año. \$ 11.50

NÚMERO SUELTO

Del dia. \$ 0.10

Atrasado. \$ 0.20

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, Octubre 19 de 1896

Cuestiones rurales

La terrible plaga

— o —

Es sin duda oportuno y conveniente recordar a nuestros hacendados y agricultores la mejor manera de preavarse contra los estragos de la langosta que está por nacer.

Un observador que la ha visto depositar los huevos indistintamente en cañones de charcas ó de campos de pastoreo, dice, que por regla general, el *rendi aoudium* busca los terrenos limpios y no los terrenos duros, como los asfiran la mayoría de los autores que se han ocupado de la langosta; y busca los terrenos limpios, por que para poder hacer un hoyo en la tierra, necesita tener el cuerpo en contacto con el suelo; el pasto si lo hubiere, la alejaría del mismo, y entonces no podría introducir la parte posterior del cuerpo en la tierra.

También es bueno recordar que para depositar sus huevos, la langosta necesita una tierra apelmazada; la suelta se desmorona a medida que cavuse.

A diferencia de lo que ocurre en Es paña—dice Leme—donde los huevos permanecen enterrados durante ocho y también nuevo meses, en nuestras zonas, a pesar de estar bajo la misma latitud, solamente permanecen de veinte a veinticinco días. Salvo esta particularidad, las metamorfosis y costumbres de la langosta son las mismas.

Las larvas se presentan primero del tamaño de un mosquito algo claro de color, que va subiendo de tono de color los primeros momentos y a medida que va adquiriendo más agilidad, hasta convertir se en negro, una hora después de nacer.

Los recién nacidos van juntándose y formando moscas, como se suelen nombrar; esas agrupaciones tienen unos setenta centímetros de diámetro, y el aspecto

de unas manchas negras móviles que se agitan sin cesar. Así viven quince días agrupándose unos contra otros sin alejarse del sitio de su nacimiento, y pasado este tiempo, adquieren el tamaño de una mosca, empezando a moverse con pequeños saltos y robusteciéndose cada vez más.

Es bajo esta forma que la langosta es más fácil de destruir, porque, además de encontrarse reunida en grandes cantidades y en pequeñas extensiones de tierra, no se encuentra en estado de poder huir.

Entre los medios de destruir las larvas ó moscas, figuran en primera línea los rodillos de hierro, de piedra ó de madera, después, los cueros llenos de tierra y arrastrados a la cincia, las rastras de ramas tiradas por caballos, haciendo las giras en torno de los manchones hasta destruirlos y las tropillas de yeguas.

También se suele emplear con éxito un avarato q' eensis e en dos palos de dos ó tres metros de largo, colocados paralelamente, y entre los que se sujetan ramas espinosas, formando así un escobón estrecho y largo. Este aparato, enganchado a uno ó dos caballos, padea barrer en una anchura de dos ó tres metros.

Los que se sirvan de pisones de madera, anchos y livianos, deben ver que es necesario empezar a destruir por las orillas de los manchones, de manera que los insectos huyan siempre al centro. Las personas que se emplean en pisotear, deberán estar bien calzadas, porque la sustancia que segregan la langosta al ser aplastada, ataca la piel, así la de los caballos, haciéndola caer a pedazos.

Se puede también quemar las moscas ó tarvas, y es el medio más rápido y económico, teniendo presente que es también el más peligroso. Antes de encender el fuego es menester destruir el pasto alrededor y a alguna distancia de los manchones, a fin de evitar que se comuniquen al campo. Así mismo es conveniente tomar todo género de precauciones.

Aunque el empleo de los líquidos no ha dado resultados prácticos hasta hoy, el ácido sulfúrico en la proporción de uno a cuatro de agua, mata instantáneamente la langosta que toca, siendo de presumirse que la parte que empapa la tierra contribuye a destruir los gérmenes del casco que se encuentran en estado germinativo. (El Nacional).

Asilo de Huérfanos

Y

DESAMPARADOS, DE RIO NEGRO

— o —

Estado de caja correspondiente al mes de Septiembre ppdo.

SALIDAS

1896

Setiembre 13 a Nicolás Bolívar por artículos suministrados	11.95
Setiembre 20 a Jaime Nájul y Cia.	0.80
Setiembre 13 a Rogelio Castro y Cia	12.65
Setiembre 13 a Andrés S. Chichizola	4.60
Setiembre 27 a José San Martín	1.20
Setiembre 13 a Echaniz	

y Salvo según su cuenta

1.20

Setiembre 13 a Bautista Simeone según su cuenta

0.70

Setiembre 13 a Bernardo Lagó por armar y desarmar los escaparates

10.00

Setiembre 13 a Santiago Melo su trabajo personal

9.70

Setiembre 13 a Pedro Dominguez su trabajo personal

2.90

Setiembre 13 a Benjamín León por cuidado del local del Bazar y arreglo de lámparas

2.50

Setiembre 30 a Plácido Escribano 50 regalitos

8.00

A existencia en la caja en efectivo

943.75

Igual \$ 1.009.95

Independencia, Setiembre 30 de 1896.

S. E. à C.

JOSEFA E. DE MENDOZA

Tesdrera

Visto Bueno y publicóse

MATILDE H. DE BOLLO

Presidenta

AMBROSIA RISSO

Secretaria

PARA LAS DAMAS

La coquetería

—0—

De la crónica social de un colega montevideano tomamos las siguientes líneas, cuya lectura interesarán a las lectoras de EL COMERCIO:

La coquetería, de la que tanto mal se cuenta, es el adorno femenino por exclusión, de tal modo, que una mujer que no es coqueta parece una anomalía, casi un error de la naturaleza.

La coquetería no es únicamente una cuestión de vanidad, sino que es también la expresión de un perfecto conocimiento de sí mismo y la manifestación de la tendencia natural del sexo a todo lo que es bello, delicado y de buen gusto.

La práctica de esta intuición, es lo que lleva eternamente a la mujer hacia la belleza de las líneas, la armonía de los colores, la gracia de los movimientos, y lo que la impulsa también a poner de relieve sus dones naturales para alcanzar la perfección y para hacerse más bella a los ojos de aquellos a quienes ama.

Así comprendida, la coquetería es una virtud cuya utilidad e influencia no es posible desconocer: ella es la que ha sublimado las costumbres, creado el arte fastuoso y ligero de las grandes épocas, y la que ha dado nacimiento a esa exquisita galantería que fuó el encanto de nuestros abuelos.

Nadie, en verdad, habrá esperado ver tanta filosofía en una cosa que, por lo general, se cree esencialmente frívola, pero que no es así.

Por otra parte, la filosofía no respeta nada.

Todo lo que es de encantadora e inocente la coquetería cuando es bien com-

prendida, es de falsa y vituperable cuando se la exagera.

Es un defecto común a las mujeres el no saber colocarse en un justo medio y salirse de sus límites.

En el vestido, por ejemplo, la abundancia de los adornos y su riqueza, nadie dice si son apropiados a la persona que les lleva, a su edad, a su rostro, a su conformación, y a otros mil detalles, sobre los que el gusto debe dar la última palabra. ¿Qué diríamos, por ejemplo, de una dama de cierta edad, adoptando para sus vestidos colores chilones ó formas y estilos reservados para las jóvenes? ¿Qué efecto nos produciría una señorita que por sus excéntricos adornos no respondiese a su condición, colocándose en un medio muy inferior al de su clase?

El exhibicionismo de joyas fastuosas lo sentaremos como ejemplo—si es dictado por un sentimiento de coquetería, va contra su fin, pues carece absolutamente de gracia. Saber distribuir las alhajas en todos los sitios susceptibles de llevarlas armonizándolas con el aspecto general del adorno, para darles su propio relieve he aquí el verdadero arte para engalanarse.

Pero lo que hay que evitar, con más cuidado todavía es el adorno de la cara, en todas sus ocasiones.

Tenirse los cabellos, manía que hace estragos entre nosotros, por seguir una moda, cubrirse el rostro de reboques cuando el cutis es fino, colorearse los labios cuando su coloración natural es suficiente, sombrearse los ojos con un círculo de contraste para darles mayor brillo y ex presión—modas también muy generalizadas entre nosotros,—solo se comprende en el teatro, sobre la escena, donde es necesario forzar la visión y aumentar los relieves.

Pero en la ciudad, en la vida corriente, en el Prado, en el teatro, en el baile, en todas partes, qué penosa impresión nos ha dejado siempre un rostro de tal manera adulterado!

Una mujer que se pinta, provoca a su paso sonrisas burlonas, reflexiones dudosas y muchas cosas desagradables que debo salvar siempre la dignidad de una dama.

Cuántas jóvenes, sin embargo, dotadas de todos los encantos deseables, no se creen realmente lindas sino en el momento en que se han desfigurado por completo! Si ellas oyeron los comentarios que provocan, ¿cómo se apresurarían en volver a sus gracias naturales, las únicas verdaderamente amables!

En resumen, la coquetería es una virtud encantadora, si, pero a condición de que sepa inspirarse en el buen gusto y de que observe la discreción necesaria para mantener intacta la reputación de la mujer.

CONFESIÓN

Sí, Elisa: sé que esta vida de cariño y rabia, a la vez, de desesperación y consuelo, de perdón y odio, sé que me aniquila, me consume, me mata. Pero ¿qué de acaso cambiarla? No, necesito de todo ese algo inexplicable, de esa mezcla de buenos y malos pensamientos para sostenerme, el deseo de morir unas veces y el ansia de matar otras, es lo único que me conforta, es la sola savia que corre por mis venas, confundida, atropellada, temerosa de no llegar a tiempo al festín de mis bestiales alegrías. ¿Qué otro nire pueden recibir unos pulmones que res-

piran todos los venenos imaginables? qué
movimientos un corazon que solo late
a impulsos de la cólera?

La recomiendo: antes era noble y eri-
cina; hoy lo inmóvil y lo perverso ha
fascinado; el crimen me atrae como a la
mariposa la lata y, —escéptico con lo
rror, —lo simas impuros deseos conviven
mi alma sola. Amo a ese hombre con
rabia, con lumbre, con deseos, infernales,
quisiera apretarte contra mi pecho, y
desear, y despedazarle entre mis brazos,
así, fuertemente, hasta verte morir sobre
el nido seno al cual jamás prestó su ca-
lor y del que no debiera separarse nun-
ca.

Te sientes el? ¡oh! tú no sabes có-
mo á la vez le odio, nunca comprendo
rás tampoco cómo le aborrecio y có-
mo lo aborrecio y te vi unirte en mi pre-
sencia á otra y no lo maté. Fui muy co-
bardo, si, debí matarle junto á la espalda
que me lo arrebataba; miserables me mos-
trabas, radiantes, una felicidad que me
destrozabas; oh! los odio!... será mío, te
lo juro, su último beso será para mí, y
después, allí en la tumba, nadie me lo dis-
putará!

—Cálmate, hermana mía, ten juicio,
me causas miedo.

Pero, dime ante todo, ¿quién es ese
hombre que tanto te martiriza?

—Ese miserable, ese monstruo, ese...
es tu esposo.

REP.

GACETILLA

Agencia de Negocios en General
DE
Nicolas Canepe

—

Agencia Financiera y de negocios civiles
y comerciales.
id. de las Mensajerías Fuviales
del Plata.
id. de la Navegación Generale Ita-
liana.
id. de compras y ventas de tierras
y ganados.
id. de cambios, documentos, cuentas
comerciales y giros comerciales
de LA LOTERIA DE LA CARIDAD
DE MONTEVIDEO.

id. de asuntos judiciales, testame-
tarias y sucesiones, cobranzas
remates, tasaciones, cambio de
monedas, compra de bonos, des-
pachos de aduana y comisiones
en general, letras á Europa, che-
ques, etc.

ABOGADOS:
Doctor J. Silvan Fernández
• Miguel Pérez

PREVENCION

La Administración de este pe-
riódico previene que desde la pre-
sente fecha no publicará ningún
aviso judicial ó oficial sin que el
importe sea abonado previamente.
Esta resolución se cumplirá
sin excepciones.

Independencia Agosto 15 de 1896.

Buen augurio

Bajo este título nuestro colega La



"La Bella Italia", Sastrería Civil y Militar

DE

JOSE SICA

FRAY-BENTOS

→ ← →

Tengo el honor de comunicar á mi numerosa clientela y al público en general que en mi regreso de la Capital he traído un escogido surtido de paños y casimires para la próxima estación de Verano, de las mejores fábricas europeas y de las mejores clases que llegan á este país.

Hay un variadísimo surtido en grano de oro de gran novedad, que es lo que más llama la atención en la capital, escogido surtido en géneros fantasía de todos colores, variedad en géneros negros y azules.

Variadísimo surtido en cortes de pataulones y chalecos de gran fantasía.

Variado surtido en lótones para pecheras y piñones, surtido en alfajeres, bastones, jaraguras, sombreros de paño y de paja, carteras, cigarretas, cadenas, camisas bordadas, camisetas, calcetines, pañuelos, caellos, lanas, casacillos, corta plumas, portafueros y otros artículos más, que vendrán á precios sumamente ródicos.

Ver para creer.—Bueno y barato.

Sastrería «La Bella Italia», Septiembre 30 de 1896

Lealtad, de Flores, publica el siguiente
sueño, cuya confirmación sería halagüeña
para los hacendados y agricultores:

Hemos tenido ocasión de recibir noti-
cias acerca de la plaga que últimamente
nos visitó y del peligro de que estamos
amenazados con la probable calamidad
aun mayor, de las crías, ó sea la langosta.

Durante muchos años de empeño el
Consulado General de la República Ar-
gentina, y en 1874 fui nombrado en la
representación diplomática de su país.
Más tarde llevé esa representación al Bra-
sil y al Perú, prestando servicios distin-
guidos en el desempeño de esos cargos.

El señor don Matías Esquivel, proprie-
tario del Molino Moderno y agricultor en
gran escala, ha hecho una exposición
sobre los terrenos en que la langosta
hizo el desove, extrañándose que hasta
la fecha no hubiese sentido manifestacio-
nes de crías, hallando en la tierra re-
mota, los huevos completamente per-
didos.

La misma operación practicó el Juez
de Paz Bula en el video de Don Auto-
nio Riera con otros amigos, obteniendo
el mismo resultado.

El agricultor don Pedro Zulda ha re-
visado en su establecimiento estos días
los huevos de la langosta, notando igual-
mente que todos están perdidos, conte-
niendo solo una agua dentro.

La Crónica de hoy, en un suelto ti-
tulado «La Gran Riera», confirma la
afirmación de esta noticia, pues el redac-
tor de ese periódico local, fue también
de los excursionistas con el señor Bula.

Si la pérdida de los huevos de la lan-
gosta es general en el país, habrá que
atribuir ese fenómeno á la influencia de
las aguas, seguidas de intensos fríos.

En todo caso sería una compensa-
ción de la sabia naturaleza que combi-
nando elementos la destruidos, un mal
que ella misma ha formado.

Esperemos unos días, y podremos pa-
ticipar á los lectores, si la pérdida de la
cria de la langosta se concreta á un de-
terminado radio ó ha sido de carácter
general.

Sería muy de desear que el desastre
para la langosta fuese de carácter gene-
ral. Así estaríamos á cubierto de las
consecuencias de una calamidad esperada
y los brazos que libraría que emplear en
combatir la plaga, estarían en condiciones
de entregrarse á las faenas d'esquila, que
producen el sustento á muchas familias
indigentes.

Don Jacinto Villegas

Tomamos de «La Rizón»:
Falleció esta mañana ese respetable
ciudadano argentino, radicado en nuestro
país desde hace más de medio siglo.

Perteneció á una de las más distin-
gudas familias de Buenos Aires y se
enroló desde muy joven entre los adversa-
rios de la tiranía de Rosas.—Acompañó
al General Lavalle en la cruzada de 1840
y cayó prisionero en el memorable
sacrificio de Quiebrachos Herido.—Rosas
lo tuvo cautivo durante largos meses,
imponiéndole torturas y humillaciones
que él ha narrado en un episodio es-
crito con la sensación personal y énten-
sa de las Prisiones de Silvio Pellegrini.

—Para la mayor parte de sus compa-
ñeros, el fin de tantos sufrimientos fué la
muerte, ó en el binquillo, ó como con
secuencia de las enfermedades contraídas;
entre ellos recordamos como el más
notable el de Don Juan Miguel Martí.
Entre ellos recordamos como el más
notable el de Don Juan Miguel Martí.
Entre ellos recordamos como el más
notable el de Don Juan Miguel Martí.

En el deseo de dar á nuestros lectores
una idea apropiada del monumento

causa de su juventud fué objeto de al-
guna clemencia del tirano.—Entonces vi-
no á Montevideo, y aquí constituyó su
hogar, permaneciendo casi siempre entre
nosotros.

La estatua, que mide más de dos
metros y se levanta sobre un pedestal
de mármol, de casi igual altura, —repre-
senta un trabajador apoyado sobre un pi-
ón, que á su vez descansa sobre una pie-
bra en la que se lee el nombre de «Fray
Bentos». Se ha pretendido simbolizar la
fundación de esta Villa, de la q el Sr. Hae-
do fui alg. así como precursor —según
sus descendientes— y en la que tuvo una
parte importante, por ser de su propie-
dad los campos en que había de levantarse
la hoy floriente Capital de Río Negro.

La referida estatua es una verdadera
obra de arte; no es posible confundirla
con esas comunes que existen por doce-
nas en nuestros cementerios y que los ar-
tistas llaman «estatuas de comercio».

Se ve en ella toda la maestría de una
mano guiada por el genio; se le encuen-
tra viva, buena y económica en extremo.
Tómese un violín del largo de una ca-
dra mas ó menos. Añíñeselo en toda su
extensión, como entorno de cascabeles,
una cantidad fuerte de los colores: chí-
lones, (blanco azul, y dorado). Los cascabe-
les puesten ser 70 centímetros á un
metro de largo por 5 ó 6 centímetros de
ancho.

Hecho esto, —«Quiero exponerle una idea
que sea buena y económica en extremo.

Tómese un violín del largo de una ca-
dra mas ó menos. Añíñeselo en toda su
extensión, como entorno de cascabeles,
una cantidad fuerte de los colores: chí-
lones, (blanco azul, y dorado). Los cascabe-
les puesten ser 70 centímetros á un
metro de largo por 5 ó 6 centímetros de
ancho.

Hecho esto, —«Quiero exponerle una idea
que sea buena y económica en extremo.

Tómese un violín del largo de una ca-
dra mas ó menos. Añíñeselo en toda su
extensión, como entorno de cascabeles,
una cantidad fuerte de los colores: chí-
lones, (blanco azul, y dorado). Los cascabe-
les puesten ser 70 centímetros á un
metro de largo por 5 ó 6 centímetros de
ancho.

Hecho esto, —«Quiero exponerle una idea
que sea buena y económica en extremo.

Tómese un violín del largo de una ca-
dra mas ó menos. Añíñeselo en toda su
extensión, como entorno de cascabeles,
una cantidad fuerte de los colores: chí-
lones, (blanco azul, y dorado). Los cascabe-
les puesten ser 70 centímetros á un
metro de largo por 5 ó 6 centímetros de
ancho.

Hecho esto, —«Quiero exponerle una idea
que sea buena y económica en extremo.

Tómese un violín del largo de una ca-
dra mas ó menos. Añíñeselo en toda su
extensión, como entorno de cascabeles,
una cantidad fuerte de los colores: chí-
lones, (blanco azul, y dorado). Los cascabe-
les puesten ser 70 centímetros á un
metro de largo por 5 ó 6 centímetros de
ancho.

Hecho esto, —«Quiero exponerle una idea
que sea buena y económica en extremo.

Tómese un violín del largo de una ca-
dra mas ó menos. Añíñeselo en toda su
extensión, como entorno de cascabeles,
una cantidad fuerte de los colores: chí-
lones, (blanco azul, y dorado). Los cascabe-
les puesten ser 70 centímetros á un
metro de largo por 5 ó 6 centímetros de
ancho.

Hecho esto, —«Quiero exponerle una idea
que sea buena y económica en extremo.

Tómese un violín del largo de una ca-
dra mas ó menos. Añíñeselo en toda su
extensión, como entorno de cascabeles,
una cantidad fuerte de los colores: chí-
lones, (blanco azul, y dorado). Los cascabe-
les puesten ser 70 centímetros á un
metro de largo por 5 ó 6 centímetros de
ancho.

Hecho esto, —«Quiero exponerle una idea
que sea buena y económica en extremo.

Tómese un violín del largo de una ca-
dra mas ó menos. Añíñeselo en toda su
extensión, como entorno de cascabeles,
una cantidad fuerte de los colores: chí-
lones, (blanco azul, y dorado). Los cascabe-
les puesten ser 70 centímetros á un
metro de largo por 5 ó 6 centímetros de
ancho.

Hecho esto, —«Quiero exponerle una idea
que sea buena y económica en extremo.

Tómese un violín del largo de una ca-
dra mas ó menos. Añíñeselo en toda su
extensión, como entorno de cascabeles,
una cantidad fuerte de los colores: chí-
lones, (blanco azul, y dorado). Los cascabe-
les puesten ser 70 centímetros á un
metro de largo por 5 ó 6 centímetros de
ancho.

Hecho esto, —«Quiero exponerle una idea
que sea buena y económica en extremo.

Tómese un violín del largo de una ca-
dra mas ó menos. Añíñeselo en toda su
extensión, como entorno de cascabeles,
una cantidad fuerte de los colores: chí-
lones, (blanco azul, y dorado). Los cascabe-
les puesten ser 70 centímetros á un
metro de largo por 5 ó 6 centímetros de
ancho.

Hecho esto, —«Quiero exponerle una idea
que sea buena y económica en extremo.

Tómese un violín del largo de una ca-
dra mas ó menos. Añíñeselo en toda su
extensión, como entorno de cascabeles,
una cantidad fuerte de los colores: chí-
lones, (blanco azul, y dorado). Los cascabe-
les puesten ser 70 centímetros á un
metro de largo por 5 ó 6 centímetros de
ancho.

Hecho esto, —«Quiero exponerle una idea
que sea buena y económica en extremo.

Tómese un violín del largo de una ca-
dra mas ó menos. Añíñeselo en toda su
extensión, como entorno de cascabeles,
una cantidad fuerte de los colores: chí-
lones, (blanco azul, y dorado). Los cascabe-
les puesten ser 70 centímetros á un
metro de largo por 5 ó 6 centímetros de
ancho.

Hecho esto, —«Quiero exponerle una idea
que sea buena y económica en extremo.

Tómese un violín del largo de una ca-
dra mas ó menos. Añíñeselo en toda su
extensión, como entorno de cascabeles,
una cantidad fuerte de los colores: chí-
lones, (blanco azul, y dorado). Los cascabe-
les puesten ser 70 centímetros á un
metro de largo por 5 ó 6 centímetros de
ancho.

erigido á la memoria de Don Francisco

Haedo, por los hijos de este ciudadano,

—nos trasladamos el sábado al Cementerio

Público de la Villa, donde pudimos

darnos cuenta (aunque con ojos profundos)

de la hermosura de esa obra.

La estatua, que mide más de dos

metros y se levanta sobre un pedestal

de mármol, de casi igual altura, —repre-

senta un trabajador apoyado sobre un pi-

ón, que á su vez descansa sobre una pie-
bra en la que se lee el nombre de «Fray

Bentos». Se ha pretendido simbolizar la

fundación de esta Villa, de la q el Sr. Hae-

do fui alg. así como precursor —según

sus descendientes— y en la que tuvo una

parte importante, por ser de su propie-
dad los campos en que había de levantarse

la hoy floriente Capital de Río Negro.

La estatua es la que se enseña

en todas las academias artísticas de

Europa.

Al terminar estos apuntes, felicitamos

al Sr. Azzarini

por su brillante boceto y

deseamos

Sección Oficial

Junta Eco. Administrativa

PATENIES DE RODADOS

AVISO

De acuerdo con lo dispuesto por el artº 1º del Decreto del Superior Gobierno, de fecha 6 de Agosto pgo. reglamentario de la ley Vigente de Patentes de rodados, se avisa a los obligados al pago de ese impuesto, que el plazo concedido empieza dia de esta fecha hasta el 31 de Octubre proximo, pasado el cual los morosos ú omisos incurran en las multas que determina el artº 3 de la Ley de la materia.

Independencia Setiembre 20 de 1896

P. A. da la Junta.

El Secretario

CONVOCATORIA

Por disposición del Sr. Juez L. Departamental Dr. Don Justo Reyes se convoca al concursado José Cardé y a sus acreedores para la Junta que tendrá lugar en el salón de audiencias del Juzgado el dia veinte y uno de Diciembre próximo á las nueve de la mañana con el objeto de proceder á la verificación de créditos, pronunciarse sobre la solvabilidad é insolubilidad de la causa, nombrar síndicos definitivos y establecer la forma de la liquidación de la quiebra.

Y de acuerdo con lo que establece el artº 1624 del Código de Comercio, se previene a los acreedores que no asistan á la Junta que se entenderá que se adhieren á las resoluciones tomadas por la mayoría de los acreedores comparecientes.

Independencia, Setiembre 18 de 1896,

José Durañona y Vidal,

Acto.

CONVOCATORIA

Por disposición del Sr. Juez Ldo. I Departamental Dr. Don Justo Reyes se convoca al concursado Miguel Monré y a todos sus acreedores para la Junta que tendrá lugar en el salón de audiencias del Juzgado el dia diecinueve de Diciembre próximo á las diez de la mañana con el objeto de proceder á la verificación de créditos, pronunciarse sobre la solvabilidad ó insolubilidad de la causa, nombrar síndicos definitivos y establecer la forma de liquidación de la quiebra.

Y de acuerdo con lo que prescribe el artº 1624 del Código de Comercio, se previene a los acreedores que no asistan á la Junta que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.

José Durañona y Vidal

Acto.

Junta Eco. Administrativa

ORDENANZA

Considerando que el sistema de aislamiento empleado como medida preservativa contra las enfermedades infecto contagiosas no surte en los mas de los casos los resultados prácticos, que con él se propone la Junta.

Considerando que la ocultación de enfermedades contagiosas reconoce por causa principal, el aislamiento con guardia que se impone á las casas ó habitaciones donde existen esas enfermedades por el perjuicio material que acarrea á sus moradores.

Atento al dictamen de los Señores Médicos Doctores Don Elias Warren y Don Ernesto Riesse.

La Junta Eco. Adva. en sesión extraordinaria de diez y seis del mes corriente acuerda y resuelve.

Art. 1º Suprímese por regla general el sistema de aislamiento con guardia en las casas de los atacados de enfermedades infecto contagiosas.

Art. 2º En cada caso ocurrente se aplicarán y adoptarán severamente los medios de desinfección y tratamiento preventivo que aconsejen y prescriban los Señores Médicos que asistan al enfermo.

Art. 3º Sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 1º la Junta podrá ordenar el aislamiento de rigor en caso de rebel dia á seguirse el tratamiento aconsejado y prescripto por el Señor Médico asistente.

Mensagerías Fluviales del Plata

compañía Uruguaya de Navegación á vapor en los Ríos Plata y Uruguay



SERVICIO FIJO Y RÁPIDO CON LOS VAPORES CORREOS URUGUAYOS

TRITON, HELIOS, MONTEVIDEO y LABRADOR

ITINERARIO VIGENTE EN EL RÍO URUGUAY

Puerto de Fray-Bentos

Días de la Semana	S U B I D A	B A J A D A
El Martes	Vapor MONTEVIDEO	idem LABRADOR
” Miércoles	idem TRITON	Vapor HELIOS
” Jueves	idem LABRADOR	Vapor MONTEVIDEO
” Viernes	Vapor HELIOS	idem TRITON
” Sábado		
” Domingo		

Nota I.—Los vapores HELIOS y TRITON hacen escala en Dolores.

II.—El vapor LABRADOR hace escala en Colonia, Nuevo Paraná, Colonia Verde, y Puerto Pacheco

III.—Todos los vapores tocan en Montevideo, Buenos Aires, Palmita, Mercedes, FRAY BENTOS, Uruguay, Paysandú, Colón, Guayaví, Concordia y Salto.

IV.—En breve quedará establecido el servicio con Concordia y Salto.

V.—Las tarifas de pasajes son inalterables.—En cuanto á las tarifas de carga de rajada y subida, ésta Empresa cobra igual que cualquiera otra establecida en el Río Uruguay.

VI.—En lo relativo á cargas y encomiendas, la Empresa tiene escritas en sus conocimientos y lo otros las únicas cláusulas que acepta y que determinan sus derechos y sus obligaciones—por lo tanto, no acepta otras que ignoran siempre la CONDICION, CLASE, CANTIDAD, PESO y MEDIDA de los artículos que se dijen contenidos en los buques que transportan sus vapores—y no es responsable, en ningún caso, por DETERIOROS, FALTAS, DERRAMES, MERMAS é INEXACTITUD del detalle ó contenido de los buques transportados—Los conocimientos deben devolverse á la Arrolla.

AGENCIA DE LA EMPRESA—calle 25 de Mayo 7 y 9—Teléfono núm. 26

Exteriorio de Negocios en General de NICOLAS CANEPA

Art. 4 Comuníquese á quienes correspondan, publiquese é intérprete en el acta respectiva.

Independencia, Setiembre 17 de 1896

Juan L. Bayeto

Miguel P. Upato

Vce. Pte.

Secretario

Sección Judicial

EDICTO

Por disposición del Señor Juez L. Departamental Doctor don Justo Reyes se hace saber al público que por tanto de fecha tres del corriente se han dado sin efecto las medidas de seguridad que sobre las personas y bienes de Doña Eugenia G. de Young y su hijo menor Roberto Young decretó el señor Juez Letrado de Soriano Doctor don Juan P. Ramírez el dia diez de Junio pgo., a solicitud del señor Agente Fiscal del mismo Departamento, habiéndose ordenado la entrega á la citada señora de sus bienes propios y de los de su hijo Roberto que administraba el curado especial don Vicente A. Martínez cuyas funciones quedan terminadas.

Independencia Octubre 7 de 1896.

José Durañona y Vidal

Actario

Avisos generales

LA UNION

EMPRESA TELEFONICA

La Empresa Telefónica LA UNION combina con el más selecto surtido de timbres eléctricos, alarma contra ladrones y el más accesorio se halla dispuesta a establecer el servicio eléctrico de toda clase en casas particulares, hoteles, clubes, etc., para los cuales su gran utilidad es incontestable, sus condiciones de tarifaria, perfección de su bando y durabilidad no admiten competencia.

También se colocan pararrayos.

Para más detalles dirigirse á

LA CENTRAL

VINO NOURRY

Muy agradable al paladar
Sustituye con ventaja al
Aliste el Elixir de Béclard

DEBILIDAD
ANEMIA
LIHFATISMO
ENFERMEDADES
DEL PECHO

EN TOSAS Y FLEBÍTICAS

F. COMAR & FILS
21, Rue St-Clodo
PARIS

GARGANTA VOZ Y BOCA

PASTILLAS de DETHAN
Contra las Enfermedades de la Garganta
de la Voz y de la Boca, los Efectos parálíticos
del Mucoso y del Tabaco.

EN el tabaco y ARMA
DETAN, Farmacéutico en PARIS

BAZAR ESPAÑOL

DE
JAIME NADAL Y CIA

Tienda, almacén, mercería, librería, ferretería, quincallería, ropería, zapatería, bárcara y otros ramos.—Es la casa mejor surtida y la que vende más barato.—Su crédito, bien cimentado en argos años de existencia, no admite competidores.

Calle 33 esquina 18 de Julio—Plaza Constitución

Teléfono "La Unión" N.º 4

FRAY BENTOS

SOCIEDAD COSMOPOLITA

DE
Socorros Mútuos

Horas de oficina de la Secretaría
Por la mañana, de 9 a 11 1/2.

“ tarde, “ 2 a 4.

SERVICIO MÉDICO—Horas de consulta
DR. E. RIESE—Los domingos de 11 a 12 m.

Los demás días de 3 a 4 m.—En la Farmacia

Licencias á las 8 a. m.

DR. E. WARREN—De 9 a 10 a. m. y de 1 a

“ m.—SERVICIO DE FARMACIA—Don Baldo

“ m.—Independencia, Mayo 20 de 1896

EL SECRETARIO